



ASAMBLEA DE MADRID

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 9 de marzo de 2020, ha acordado lo siguiente respecto al asunto que se señala:

PREGUNTA DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

Expte: PCOC 594/20 RGEF 8884

Autor/Grupo: Sr. Moreno Navarro (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Ciencia, Universidades e Innovación.

Objeto: Planificación de actuaciones académicas en el sistema universitario y científico madrileño, así como su forma legal, que tiene el Gobierno para la Fundación Madrid+D del Conocimiento.

Acuerdo: La Mesa, al igual que al calificar la Pregunta de Respuesta Oral en Comisión PCOC 436/20 RGEF 5248, en su reunión de 24-02-20, dada la identidad de su formulación y, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite, de acuerdo con un criterio de calificación reiterado por este Órgano Rector, por falta de concreción en el objeto de la iniciativa, y, no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, su devolución al señor Diputado autor, por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

Madrid, 9 de marzo de 2020

EL PRESIDENTE,

COMUNIDAD DE MADRID ASAMBLEA REGISTRO GENERAL
13 MAR. 2020
REGISTRO DE SALIDA PARLAMENTARIO
Nº 1612

ILMO. SR. D. JUAN JOSÉ MORENO NAVARRO